

La Yihad en Francia, la presencia del terrorismo islamista y la lucha contra esta amenaza en territorio francés*

Por Francisco J. R. Luelmo

RESUMEN

El terrorismo islamista de carácter yihadista y salafista, liderado por la red Al-Qaeda, y que pretende imponer una interpretación ultrarrigorista y fundamentalista del Islam y que ya ha perpetrado multitud de ataques en el mundo musulmán y en occidente, supone el mayor desafío para la seguridad nacional francesa. Para luchar contra esta amenaza, Francia pretende utilizar únicamente los medios que proporciona el Estado de derecho y para ello dispone de una serie de instrumentos policiales y jurídico-legales que describiremos en nuestro artículo. La República francesa también considera que es necesario defender la democracia y la libertad utilizando la transparencia, manteniendo informados a los ciudadanos para contar con su colaboración y apoyo y, sobre todo, dar la “batalla de las ideas” para vencer a los terroristas a largo plazo.

SUMMARY

Islamist jihadist and salafist terrorism, led by the network Al-Qaeda, which pretends to impose a very conservative and fundamentalist viewpoint of Islam, and which has committed a lot of terrorist attacks against Muslim and west countries, is actually the most important challenge for French national security. In order to fight against this threat, France only wants to use all the options provided by the rule of law; for this, French Government has some means such as police forces and justice and laws that we will describe in this article. French Republic considers that the openness is necessary to defend freedom and democracy, that is it, to have public opinion informed to get their support and collaboration, and above all, to do the “battle of ideas” to defeat terrorists as a long-term objective.

1. Introducción: el terrorismo y su presencia en Francia en la segunda mitad del siglo XX

El terrorismo es la amenaza más importante para la seguridad interior de la mayoría de los países del mundo. Los terroristas buscan, en general, provocar una conmoción política, económica y social, utilizando el asesinato selectivo o masivo, según Walter Laqueur, esto es, extendiendo el terror con el objetivo de doblegar la voluntad de los ciudadanos y de sus representantes políticos. Si bien no hay un consenso internacional establecido para precisar el significado del término “terrorismo”, el que fuera secretario general de Naciones Unidas, Koffi Annan, propuso a la Asamblea General de dicho organismo, el 8 de septiembre de 2006, la siguiente de-

* Extraído del artículo publicado en la revista electrónica “Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada”, vol. I, agosto - diciembre, México, 2008, editada por la Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León A.C. (www.somecrimnl.es.tl). [Bibliografía recomendada.](#)

finición: “*podemos calificar de terrorismo a todo acto por el que se pretende asesinar o herir de forma grave a civiles o no combatientes, y que, según la naturaleza o contexto en que se desarrolle, tiene el efecto de intimidar a una población u obligar a un gobierno o una organización internacional a actuar o a renunciar a actuar de una forma determinada*”. Se trata de una definición que el gobierno francés considera válida.

Y es que Francia, país objeto de nuestro estudio, ha sido víctima de numerosos ataques terroristas durante la segunda mitad del siglo XX, tanto en su territorio nacional como contra sus intereses en el extranjero. Las estadísticas muestran que más del 80% de los atentados perpetrados en territorio galo se han cometido entre 1965 y 1985 mientras que entre 1985 y 2005, se experimentó una disminución en la cantidad de ataques violentos.

Sin embargo, al mismo tiempo que los actos terroristas decrecieron, cabe señalar que los atentados fueron mucho más mortíferos y provocaron un mayor número de víctimas mortales durante dicho período. Así pues, el “hexágono” (Francia metropolitana) sufrió ataques terroristas ejecutados por dos tipos de grupos: aquellos ligados a la política interior y los que estaban vinculados a la política exterior.

Las organizaciones terroristas que agredieron Francia en los últimos 40 años fueron, sobre todo: Acción Directa (grupo de extrema izquierda), grupos terroristas palestinos (contra objetivos e intereses judíos), los atentados organizados por el terrorista venezolano Ilich Ramírez Sánchez “Carlos”, además de ASALA (organización armenia), grupos pro libaneses y, sobre todo, movimientos nacionalistas del interior del país. Entre estos últimos, el terrorismo corso es especialmente importante, sobre todo desde los años 70, con la práctica de la violencia política pero también del crimen común. Su acto terrorista más conocido es el homicidio de Claude Erignac, prefecto (delegado) de la República Francesa en Córcega, que fue asesinado por el activista Yvann Colonna en 1998, condenado a finales de 2007 por este atentado.

Además del caso bretón (con grupos como el Ejército de Liberación de Bretaña), el otro gran ejemplo de terrorismo nacionalista en Francia es el de la banda vasca ETA (Euskadi Ta Askatasuna), que utiliza el País Vasco francés como sede de su infraestructura principal para llevar a cabo acciones terroristas en España, centro principal de sus objetivos. El único atentado perpetrado por ETA en suelo francés, acaeció el 1 de diciembre de 2007 en Capbreton (Aquitania), cuando tres miembros de esta banda terrorista asesinaron a dos agentes de la Guardia Civil española, que realizaban labores de vigilancia y contraespionaje en el sur del país galo. Cabe señalar que a pesar de que la actividad terrorista de estos grupos es mínima, el gobierno de París no menosprecia su posible capacidad de acción.

Sin embargo, los atentados más mortíferos que los ciudadanos franceses han sufrido en su territorio fueron aquellos provocados a mediados de los años 90 por el GIA (Grupo Islámico Armado), organización terrorista argelina de ideología islamista yihadista y salafista. Dichos ataques se dieron en medio de la guerra civil que libraban el gobierno de Argel y los fundamentalistas islámicos en la última década del siglo pasado, un conflicto fratricida que desangraba Argelia de una forma brutal. El GIA dio un salto cualitativo en su estrategia y decidió entonces exportar su “combate” a Francia al ser este país la antigua potencia colonial de la Nación Magrebí.

Así pues, el 24 de diciembre de 1994, terroristas del GIA secuestraron un Airbus de la compañía Air France que hacía la ruta aérea Argel-París, con la intención de estrellar el avión contra la Torre Eiffel de la capital francesa. Su intento fue en vano, pero los terroristas acabaron asesinando a tres personas. Más tarde, en 1995, la propia París fue víctima de una oleada de atentados perpetrados por esta banda fundamentalista: el 25 de julio estallaron una serie de bombas en la estación de la red RER (trenes de Cercanías) Saint Michel-Notre Dame, provocando la muerte a ocho personas y dejando decenas de heridos. Semanas más tarde, la Place de l'Étoile-Charles de Gaulle (la del Arco del Triunfo), el mercado del boulevard Richard Lenoir, la Place Charles Vallin, la estación de Metro Maison-Blanche y la estación de RER del Museo de Orsay fueron también el objetivo de la célula del GIA, aunque estos ataques no causaron víctimas mortales sino heridos de diversa consideración.

El último atentado perpetrado por esta banda integrista en la capital francesa no ocurriría hasta el año siguiente, concretamente el 3 de diciembre de 1996, esta vez en otra estación de RER, la de Port-Royal, cuando un nuevo ataque del GIA se-gó la vida a cuatro personas. Ésta fue la última agresión terrorista de gran envergadura cometida en territorio francés. Finalmente, las fuerzas de seguridad del país galo desmantelaron poco tiempo después la célula fundamentalista que había cometido los ataques en París. Dicho grupo tenía ramificaciones en otras ciudades, como Lyon y Lille, lo que demostraba la importante implantación que el GIA había llegado a alcanzar en el "hexágono".

Pero actualmente, Francia, como todos los Estados occidentales (y también la mayoría de los países islámicos) afronta una nueva amenaza: la del terrorismo islamista yihadista, encabezado por la red Al-Qaeda. Ciertamente es que el GIA era un grupo terrorista relacionado con el integrismo musulmán, pero la verdadera amenaza del islamismo radical a nivel mundial cobró cuerpo el 11 de septiembre de 2001; ese día, tras los ataques contra Nueva York y Washington, comenzaba una nueva forma de luchar contra el terrorismo. Así pues, nuestro artículo pretende inicialmente profundizar en el conocimiento sobre Al-Qaeda y sus grupos aliados así como su ideología. Asimismo, nuestro segundo gran objetivo es estudiar cómo Francia, uno de los países de Europa más directamente amenazados por dicha red terrorista islamista al ser calificado de "enemigo infiel", lucha contra esta amenaza desde los frentes político, policial y judicial junto con la cooperación internacional y las fuerzas armadas, y con estrategias que el gobierno galo considera útiles para vencer a largo plazo al terrorismo islamista.

2. El terrorismo islamista: la nueva amenaza para la seguridad y la libertad de los franceses

Los ataques del 11 de septiembre de 2001 supusieron un acontecimiento histórico que trajo consigo importantes cambios en las relaciones internacionales pero, sobre todo, en la concepción sobre la seguridad a inicios del siglo XXI, marcando, según el diputado francés Alain Marsaud, el final de una historia y el comienzo de otra. Los atentados contra el World Trade Center de Nueva York y el Pentágono de Washington provocaron más de 3500 muertos y miles de heridos, y suscitaron la solidaridad de toda la comunidad internacional hacia Estados Unidos de América.

A partir de estos hechos, el presidente estadounidense, George W. Bush, lanzó la que denominó “guerra contra el terrorismo”. Washington señaló a la red terrorista islamista Al-Qaeda (“La base”) y a su líder, Osama Bin Laden, multimillonario de origen saudí, como los máximos responsables de la autoría de estos atentados. A pesar de que Europa sufría amenazas y ataques como los ya descritos en París desde inicios de la década de los años 90 del siglo XX, fue a partir del 11 de septiembre cuando los gobiernos del Viejo Continente se dieron cuenta de la importancia que esta amenaza suponía para la libertad y seguridad de sus ciudadanos.

Además, cabe recordar que dos capitales europeas ya han sufrido el zarpazo del integrismo islámico de inspiración salafista: Madrid, el 11 de marzo de 2004, fue víctima de un atroz ataque terrorista organizado por una célula islamista contra los trenes de Cercanías, asesinando a 192 personas y dejando heridas a otras 1500. Más de un año después, el 7 de julio de 2005, Londres padeció una serie de atentados suicidas en diversas estaciones del Metro y un autobús, que acabaron con la vida de 57 personas, incluidos los cuatro terroristas suicidas. Así pues, a lo largo de este epígrafe, analizaremos en detalle qué es Al-Qaeda y el terrorismo islamista en general para obtener un mejor conocimiento de la amenaza a la que hace frente el Estado francés y el resto de países afectados. Este estudio lo haremos analizando tres aspectos: la ideología radical de los terroristas, su organización y estructura y, por último, la metodología que utilizan para atacar y asesinar.

3. La ideología salafista del terrorismo islamista y la estrategia de la Yihad contra “los enemigos del Islam”

La ideología de la red terrorista Al-Qaeda se basa en la manipulación de la religión musulmana, especialmente del Islam sunita, encontrándose encuadrada en el *wahabismo* (corriente ultraortodoxa de la religión musulmana) e inspirándose en el *salafismo*, un término utilizado desde los años 70 por los islamistas radicales con el objetivo de justificar sus ataques y que está basado en una visión mitificada de los inicios del Islam.

La doctrina salafista pretende devolver al Islam a una supuesta “edad del oro”, que se habría dado con el profeta Mahoma, fundador de esta religión, así como con sus sucesores, con el objetivo de recordar los momentos más gloriosos de la civilización islámica para provocar así un “renacimiento” musulmán. En 1999, dos años antes del 11 de septiembre, en un texto de propaganda titulado “Las razones de la Yihad”, Al-Qaeda explicaba por qué los musulmanes tenían el “deber” de enrolarse en la red: para acabar con la “dominación” de los infieles, por la necesidad de tener nuevos *muyahidin* (“soldados del Islam”), por “miedo a las llamas del infierno”, por la voluntad de cumplir su deber respondiendo a la “llamada de Dios”, por el ejemplo de los primeros acompañantes del profeta, por el deseo de dar al Islam una “base sólida”, por la “protección a los oprimidos”, por la búsqueda del “martirio”, etcétera.

Fuera como fuese, el islamismo hace una reinterpretación parcial de la historia, acusando de la “decadencia” de la civilización musulmana a los judíos y a los “cruzados”, término este último con el que identifica a los cristianos. Según los islamistas, ambos habrían llevado a cabo multitud de “injusticias” contra el Islam desde la época de las Cruzadas en el Medioevo pero, sobre todo, desde la colonización, que

habría causado la “degradación” del Islam por las invasiones militares y culturales practicadas por occidente. Los islamistas tienden, además, a manipular y utilizar a los más pobres y a los excluidos de la sociedad musulmana para enrolosarlos a su causa. Asimismo, aunque los integristas islámicos tengan una finalidad supuestamente religiosa, tienen abiertos una serie de “frentes de batalla” de carácter nacional aprovechando la existencia de conflictos bélicos en diversos rincones del planeta: anteriormente, en Bosnia-Herzegovina y Chechenia, actualmente en Irak y Afganistán, país este último que se convirtió en el gran refugio de Al-Qaeda hasta el derrocamiento del régimen talibán en 2001.

Por su parte, la red terrorista de Osama Bin Laden tiene un primer objetivo la recuperación del primer califato que fundaron los sucesores de Mahoma y que robustecería la unión entre política y religión en el seno del Islam, todo ello basado en una interpretación rigorista del Corán, libro sagrado de esta religión, y en la implantación de la *sharía* (ley islámica) con la intención de unir a todos los musulmanes del orbe en la *Umma* (comunidad islámica). Para ello, sería necesario acabar con los gobiernos de países musulmanes que actualmente mantienen relaciones con occidente, ya que según los islamistas son naciones en manos de “apóstatas” y “corruptos”.

Se trataría de una especie de “guerra civil” en el seno de la civilización musulmana. A continuación, una vez “conquistado” todo el mundo islámico, los creyentes deberían luchar juntos contra la civilización occidental, llena de “infieltes” que deben morir; si bien Estados Unidos, como primera potencia mundial, es el objetivo de todas las iras islamistas, Europa es especialmente importante para esta red terrorista, pues el “número dos” de Al-Qaeda, Ayman Al-Zawahiri, escribió en su libro (*Los caballeros a la sombra del estandarte del profeta*) que el Viejo Continente sería el “nuevo campo de batalla” de la guerra contra los occidentales, la cual los terroristas disimulan con un término incluido en la cultura islámica: la Yihad (“guerra santa”).

En efecto, la Yihad justificaría la violencia terrorista, el *yihadismo*, buscando provocar el proclamado por Huntington “choque de civilizaciones”, en este caso, entre las civilizaciones musulmana y occidental, con un objetivo claro por parte de los islamistas: acabar con el sentimiento de “inferioridad” y “opresión” que, según esta interpretación, sufre el Islam, queriendo a la vez demostrar la absoluta vulnerabilidad de occidente ante esta amenaza. Yihad significa etimológicamente “esfuerzo para obtener un objetivo determinado”. En el Corán, este término aparece también como “esfuerzo para encontrar a Dios”, con el objetivo de defender la religión musulmana de los ataques “infieltes” y de combatir por la expansión del Islam.

Los yihadistas están convencidos de que el creyente debe luchar en la guerra, porque rechazar el combate por la religión es un pecado muy grave castigado con los infiernos. Los líderes de Al-Qaeda pretenden universalizar la Yihad como un proyecto ideológico y una política de conquista e islamización forzada o de destrucción de los no musulmanes. Esta creencia se plasmó en la “Declaración del Frente Islámico Mundial por la Yihad contra los judíos y los cruzados”, auspiciado por Osama Bin Laden, entre otros. La ejecución de esta Yihad corresponde a los *muyahidin*, “combatientes del Islam”, nombre que Al-Qaeda y sus grupos satélites dan a los terroristas.

Así pues, el objetivo final de Al-Qaeda es establecer un nuevo orden internacional basado en la interpretación más conservadora e intransigente del Islam. El terrorismo islamista tiene, por tanto, una naturaleza ideológica que expresa un rechazo frontal al mundo actual y que imposibilita cualquier opción de diálogo o acercamiento, pues los islamistas yihadistas sostienen que esta guerra debe acabar con la victoria de los “soldados de Alá”.

4. La organización y funcionamiento de las redes del terrorismo islamista

Debemos aclarar que el terrorismo islamista no es un bloque homogéneo ni forma una organización jerarquizada de estilo clásico, pues es una mezcla de grupos e individuos con conexiones entre sí, lo que explica las ingentes dificultades que las fuerzas de seguridad tienen para luchar contra esta amenaza. En sus orígenes, la red de Bin Laden reclutaba miembros de las burguesías saudíes y egipcios, algo que sigue haciendo en la actualidad, sin embargo, en el Magreb se nutre de las capas más pobres de la sociedad. No obstante a pesar de la importancia de los atentados organizados por Al-Qaeda contra las embajadas de Estados Unidos en Kenia y Tanzania en 1998, que provocaron más de 300 muertos, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 y el posterior derrocamiento del régimen talibán en Afganistán a finales de ese año, cambiaron las estructuras de la organización de una forma notable. Así, Al-Qaeda se convirtió en una red terrorista dividida en tres niveles que no constituyen una pirámide sino que conforman una organización horizontal.

En primer lugar tenemos a la propia organización terrorista denominada “Al-Qaeda”, quizás motriz de la red, la organizadora y ejecutora de los atentados contra Nueva York y Washington. Debilitada tras la guerra en Afganistán en otoño de 2001, esta organización trata de sembrar el terror en todos los países de Oriente Medio (sobre todo en Irak, aunque sus fuerzas estén allí cada vez más debilitadas desde 2007), el cuerno de África y Asia central (especialmente en Afganistán, donde junto a los talibanes, mantienen una dura pugna con el gobierno de Kabul y las fuerzas multinacionales de la OTAN, y también en Pakistán) con el objetivo de controlar dichos territorios. La organización Al-Qaeda está dirigida por el propio Osama Bin Laden y su lugarteniente, el egipcio Ayman Al-Zawahiri. Actualmente, sus principales esfuerzos se centran en la consecución de un movimiento yihadista a nivel mundial que tenga una amplia coherencia ideológica frente a los medios de comunicación.

El segundo nivel del terrorismo islamista está formado por organizaciones con una implantación territorial concreta, si bien sus relaciones con Al-Qaeda no son fáciles de definir pues son a menudo “franquicias terroristas” bajo las órdenes directas de Osama Bin Laden. Destacan en este grupo: la *Jamaa Islamiya* en el sudeste asiático, que cometió los atentados de Bali (Indonesia) en octubre de 2002 y que causaron la muerte a 200 personas; en África del norte, Al-Qaeda para los países del Magreb, autor de los últimos atentados en dicha zona del continente africano y fruto de la fusión del argelino Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (que se consideró sucesor del GIA) y del Grupo Islámico Combatiente Marroquí (autor de los atentados de Casablanca en mayo de 2003, que provocaron la muerte a más de 50 personas).

Finalmente, el tercer nivel está compuesto por células autónomas inspiradas en Al-Qaeda, que son la base de la red islamista, y que están formadas por entre 5 y 15 individuos, que hacen trabajos de logística, de adoctrinamiento, etc. y, una vez recibida la orden de atacar, tienen la obligación de ejecutar el atentado. Estas células están muy bien implantadas en occidente y de hecho, las fuerzas de seguridad consideran que los atentados de Madrid y Londres fueron ejecutados por este tipo de grupos.

Por otra parte, para reclutar nuevos terroristas, estos grupos acuden a mezquitas (sobre todo las controladas por los integristas) o contactan con amigos y familiares, pues sobre todo buscan en su entorno, especialmente hombres jóvenes menores de 40 años que puedan participar en la red islamista. Es necesario señalar que algunos de los nuevos miembros proceden de la delincuencia común, pueden ser reclutados en las cárceles (caso de algunos de los autores del atentado del 11 de marzo en Madrid) y si no están lo suficientemente fanatizados, sufren un período de adoctrinamiento (en algunos casos, incluso se les envía a las *madrassa* paquistaníes, las escuelas coránicas).

Posteriormente, muchos de ellos son enviados a campos de entrenamiento terroristas, repartidos por diversos países del orbe islámico. Así pues, es importante resaltar el rigorismo en la vida religiosa de estos nuevos miembros de Al-Qaeda y organizaciones afines, teniendo además pocos amigos y llevando una vida ultraconservadora; sin embargo, para disimular, visten según la moda occidental evitando asimismo las mezquitas más vigiladas por las fuerzas de seguridad; también, los miembros de estas células cambian sus identidades y emplean de forma masiva Internet (especialmente páginas web y foros islamistas) con el objetivo de obtener una mayor información y reforzar la comunicación con otros *muyahidin*. Pero como sostiene Walter Laqueur, el “entusiasmo” no basta por sí solo para la ejecución de los atentados que necesitan mucha financiación; así, los grupos terroristas utilizan el crimen común y organizado para financiarse, incluyendo actividades como el narcotráfico; por tanto, la mayor parte de las redes islamistas desmanteladas desde 2003 tenían una estrategia financiera, lo que provocó, en el caso que nos ocupa, una reforma en la legislación francesa contemplando el procesamiento penal por “financiación del terrorismo”.

5. Los métodos del terrorismo islamista para asesinar y aterrorizar

Como todos los grupos terroristas, Al-Qaeda y sus aliados tienen como objetivo fundamental crear el terror en la sociedad para provocar el caos y extender el miedo y la incertidumbre. Sin embargo, si algo distingue a esta red islamista es la mundialización de sus actividades, demostrando que sus acciones tienen un carácter global y que sus células poseen la capacidad de atacar en cualquier lugar y en cualquier momento. Sus intenciones se reúnen en un aviso tradicional lanzado a las fuerzas de seguridad: “*vosotros debéis acertar siempre; nosotros, sólo una vez*”.

Además, el fenómeno de la globalización ha modernizado los métodos para practicar el terrorismo, con la utilización de los *mass media* como una forma de hacer propaganda a través de Internet y, sobre todo, de la televisión, medio por el cual, según la visión del islamismo radical, occidente introduce sus valores “impíos”

en los hogares musulmanes. Los grupos integristas reaccionan utilizando la pequeña pantalla como un medio de difusión de la ideología salafista yihadista.

Por otra parte, si exceptuamos los atentados contra Estados Unidos en 2001 (que requirieron de una compleja preparación), el terrorismo islamista habitualmente ha golpeado con los métodos tradicionales empleando, sobre todo, suicidas dispuestos a morir matando por su causa, unos “hombres-bomba” casi imposibles de detectar. Ahora bien, otra de las novedades de la red liderada por Bin Laden se encuentra en la absoluta coordinación de sus acciones terroristas, haciéndolas simultáneamente o con una diferencia de tiempo muy corta, y en múltiples lugares, como se pudo comprobar en los atentados del 11 de septiembre, Madrid en 2004 y Londres en 2005 (si bien en la capital de España la célula terrorista no empleó suicidas).

Al-Qaeda y sus grupos satélites atacan objetivos generalmente muy vulnerables para causar el máximo posible de pérdidas humanas, provocar un “efecto sorpresa” sobre la población y desbordar a las autoridades; todo ello es para los terroristas fácil y rápido. También el islamismo radical pretende, como casi todos los terrorismos, influir en la política como se demostró, al menos, en los atentados del 11 de marzo madrileño (que se cometieron tres días antes de las elecciones legislativas en España) y del 7 de julio londinense (que ocurrieron cuando se celebraba la cumbre del G-8 en Escocia). Asimismo, los expertos no descartan que Al-Qaeda extienda a Europa el que ha sido su “modelo iraquí”, esto es, la ejecución de múltiples atentados terroristas con coches o furgonetas-bomba con una amplia carga de explosivos pero también utilizando terroristas suicidas, que provocarían un gran número de muertos. Un ejemplo podrían ser los fallidos atentados contra Londres y Glasgow en junio de 2007.

Si bien el terrorismo islamista ha utilizado armas “convencionales” para ejecutar sus atentados (salvo el 11 de septiembre, ataque perpetrado con aviones comerciales secuestrados), los países occidentales temen que Al-Qaeda posea las denominadas “armas de destrucción masiva” (ADM), esto es, bombas atómicas, químicas y biológicas, ya que un ataque con este tipo de armamento sería verdaderamente apocalíptico y catastrófico, pues los terroristas causarían una gran desestabilización psicológica y una sensación de vulnerabilidad manifiesta frente a este fenómeno de incalculables consecuencias.

A pesar de este temor, hasta ahora no se ha demostrado que el terrorismo islamista se haya hecho con alguna de esas armas (obtener una bomba atómica es casi imposible por su difícil elaboración, al contrario que las armas químicas, cuyos componentes se venden en tiendas de fácil acceso). A pesar de todo, Estados Unidos mantiene que Al-Qaeda ha intentado conseguir la “bomba sucia”, que contiene explosivos convencionales mezclados con material radioactivo. Las armas de destrucción masiva podrían ser adquiridas por los terroristas a través de los denominados “Estados fallidos” (que no podrían controlar sus arsenales) o por los “Estados gamberros” (que se las dan deliberadamente a los terroristas para desafiar al resto de la comunidad internacional. Contra estos últimos, el ex presidente francés Jacques Chirac afirmó que su país respondería utilizando su arsenal atómico si Francia era atacada con las ADM).

6. Enfrentarse al terrorismo: los medios del Estado de derecho francés para combatir la amenaza yihadista

Uno de los motivos para estudiar la naturaleza de esta amenaza en territorio francés se debe a que el país galo, a pesar de no haber sido directamente atacado por Al-Qaeda y sus grupos satélites, sí está seriamente amenazado a causa, entre otros aspectos, de su pasado histórico (las Cruzadas y la colonización), de la presencia militar francesa en países musulmanes (sobre todo Afganistán), del apoyo a gobiernos musulmanes considerados “apóstatas” por los islamistas radicales, por la laicidad de Francia (expresada en la ley del 15 de marzo de 2004 que prohíbe la utilización de símbolos religiosos en espacios públicos) y la creación del Consejo Francés del Culto Musulmán, institución fundada por el hoy presidente Nicolas Sarkozy cuando era ministro del Interior, con el objetivo de evitar la radicalización del Islam francés y para que dicha institución sirviera de interlocutor de los representantes de esta religión con el gobierno galo.

Asimismo, la nación francesa ha sido amenazada por la red de Bin Laden en varias ocasiones y ha sufrido ataques terroristas contra sus intereses en el extranjero: el 8 de mayo de 2002, fueron asesinados en Pakistán 11 ingenieros franceses; en octubre de ese mismo año, se produjo el atentado en Yemen contra el petrolero galo Limburg, así como dos periodistas franceses fueron secuestrados en Irak en 2004, siendo posteriormente liberados; más recientemente, en diciembre de 2007, cuatro turistas galos murieron en Mauritania en manos de terroristas islamistas.

Al mismo tiempo, las fuerzas de seguridad francesas han desmantelado multitud de planes de ataque por islamistas yihadistas: contra el aeropuerto de París-Orly, contra el Mercado de Navidad de la Catedral de Estrasburgo y contra dicho templo el día de nochebuena (una fiesta cargada de simbolismo para el cristianismo), contra el estadio de Francia de Saint-Denis, etcétera. Así pues, contra esta amenaza siempre latente, el gobierno francés utiliza las fuerzas de seguridad (policía y gendarmería), los servicios de inteligencia, la ley y el sistema judicial, y la cooperación internacional, e incluso, si son necesarias, las fuerzas armadas.

7. El “brazo armado” del Estado de derecho: el papel y la intervención de las fuerzas de seguridad y los servicios de inteligencia en la lucha antiterrorista

En primer lugar, cabe señalar que la institución más destacada del Estado francés en lo que se refiere a la lucha contra el terrorismo es la UCLAT (Unidad de Coordinación en la Lucha Antiterrorista), creada en 1984 como sustituta del anterior Comité Interministerial de Lucha Antiterrorista (CILAT), formado por los Ministerios de Interior, Defensa y Asuntos Exteriores. La UCLAT se trata de un grupo policial bajo la responsabilidad directa de la Dirección General de la Policía Nacional, pero que pretende centralizar y coordinar a todas las fuerzas de seguridad y servicios gubernamentales operacionales que participan en el combate contra el terrorismo, englobando también a agencias de espionaje (incluidas aquellas de origen extranjero que actúan en territorio francés) y Ministerios (los anteriormente citados más el de Economía y Finanzas, para luchar contra el blanqueo de capital y la financiación del terrorismo).

Su misión es centralizar todas las informaciones útiles para la Administración con el objetivo de luchar contra esta amenaza. La UCLAT también dispone de agentes de policía en los países con los que coopera en esta materia e, igualmente, asume la ejecución del Plan Vigipirate del que hablaremos más adelante. A pesar de todo, esta unidad interdepartamental no tiene competencias legales a la hora de iniciar pesquisas judiciales pues no es una sección operacional. Y es que son la policía y la gendarmería las dos fuerzas de seguridad del Estado que el gobierno galo utiliza para la lucha antiterrorista cuyas competencias en este campo están bien delimitadas por la ley antiterrorista de enero de 2006, que trataremos después. Cabe reseñar que la mayoría de los servicios encargados de la lucha contra el terrorismo en Francia están vinculados a la Dirección General de la Policía Nacional.

No obstante, los servicios de inteligencia de las fuerzas de seguridad juegan también un papel fundamental en el combate contra el terrorismo. Su objetivo principal es obtener la información necesaria sobre las actividades de los terroristas para prevenir posibles ataques y para que, con los datos disponibles, las fuerzas policiales puedan arrestar a los sospechosos de tener vínculos con el terrorismo. El espionaje del Ministerio del Interior galo está bajo la responsabilidad de dos direcciones de la Policía Nacional: la Dirección Central de Informaciones Generales (DCRG) y la Dirección de Vigilancia del Territorio (DST). En teoría, las dos tienen unas funciones diferentes: la DST se ocupa del terrorismo internacional, como es el caso que nos ocupa con el islamismo yihadista salafista, llevando a cabo misiones de contraespionaje y teniendo funciones específicas de policía judicial; mientras tanto, la DCRG generalmente trabaja contra el terrorismo de origen interno.

Esta división ha provocado pugnas importantes y problemas de coordinación entre los dos organismos, ya que ambos se acusan de quebrantar las competencias del otro: la DST investiga el terrorismo islamista de origen extranjero pero la DCRG hace lo propio siguiendo a las células integristas implantadas en territorio francés, de ahí las disputas. Asimismo, en el seno de la Dirección Central de la Policía Judicial (DCPJ), destacaba la División Nacional Antiterrorista (DNAT), creada en 1998 y que tradicionalmente se ha encargado de investigar el terrorismo de origen nacionalista y que cubría todo el territorio nacional francés, pues disponía de ramificaciones en todas las provincias a través de las secciones criminales de las Direcciones Interregionales de Policía Judicial y las Brigadas de Investigación e Intervención.

Sin embargo, en 2006, la DNAT pasó a ser la Subdirección de Lucha Antiterrorista en la DCPJ, contando con mayores competencias en este ámbito. Por su parte, la Gendarmería, cuerpo policial de naturaleza militar, dispone de la BLAT (Oficina de Lucha Antiterrorista), creada en 1981, y colabora en este ámbito con la policía gracias a su amplio despliegue en territorio francés. En lo que se refiere al nivel local, también hay servicios de información en las Prefecturas (delegaciones del gobierno), destacando la Sección Antiterrorista en la Brigada Criminal de la Prefectura de París. Asimismo el Ministerio de Defensa dispone de organismos a través de los cuales obtiene información antiterrorista: la Dirección de Protección y la Seguridad de la Defensa (DPSD), la Dirección de Inteligencia Militar (DRM) y la Dirección General de la Seguridad Exterior (DGSE).

Así pues, una vez que los diversos servicios de inteligencia han obtenido los datos necesarios para la investigación, se ponen en marcha las unidades especiali-

zadas de las fuerzas de seguridad, que actúan sobre todo para evitar la ejecución de un atentado en territorio francés. Las detenciones de los presuntos terroristas serían practicadas preferentemente por los servicios especializados de la antigua DNAT, pero también por efectivos de la DST, de la DCRG o de la DCPJ; sin embargo, si la operación antiterrorista presenta un alto riesgo, se pide la intervención de las fuerzas especiales de élite, como el Grupo de Intervención de la Gendarmería Nacional (GIGN) o su homólogo en la policía (la RAID, sección que se ocupa también del espionaje contra células islamistas y su entorno, sirviendo a todas las autoridades y que actúa bajo la coordinación de la UCLAT).

Cabe señalar que desde 2001, año en que se perpetraron los atentados contra Estados Unidos, la DST y otras unidades antiterroristas de las fuerzas de seguridad han detenido a un mayor número de personas acusadas por “asociación de malhechores relacionados con actividades terroristas”. Ello demuestra, según Jean-Luc Marret, la eficacia de los servicios de lucha antiterrorista galos, la evolución de la legislación francesa pero, al mismo tiempo, hace evidente el aumento de efectivos del islamismo radical en Francia, lo cual obliga a no desfallecer en esta lucha legal. Así pues, tras la intervención de las fuerzas policiales y la detención de los presuntos terroristas, éstos pasarán, si el juez instructor lo considera oportuno, a disposición de la justicia. Llega la hora de la ley y del sistema judicial francés.

8. La ley en acción: el marco legal y el sistema judicial francés contra el terrorismo

La amenaza del terrorismo islamista debe ser combatida con firmeza y con la fuerza de la ley empleando la justicia. Así pues, el Estado de derecho francés combina la prevención (esto es, impedir a los terroristas que perpetren atentados, lo que se ha calificado como “piedra angular de la lucha antiterrorista”) y la represión (que castiga a los criminales que hayan ejecutado ataques terroristas cometidos en territorio galo o contra ciudadanos franceses, así como a sus cómplices, aunque también se persigue la pertenencia a banda armada y la preparación de atentados), por supuesto siempre respetando los derechos humanos.

Varias han sido las leyes antiterroristas aprobadas en el país galo: tras la primera sancionada en 1986, en 1994 se aprobó una reforma del Código Penal que definía el terrorismo como “*acto individual o colectivo que pretende alterar gravemente el orden público a través de la intimidación o la utilización del terror*” (art. 421-1). Tras otras normas posteriores, la más reciente y actualmente vigente se aprobó en enero de 2006, con un papel preeminente del que entonces era titular de Interior, Nicolás Sarkozy, y que el gobierno francés puso en marcha tras los atentados del 7 de julio de 2005 en Londres. La nueva ley refuerza los controles fronterizos, endurece la persecución a los sospechosos de pertenencia a banda armada y crea nuevos delitos relacionados con el terrorismo, aumentándose los cargos y penas contra malhechores; también, con esta nueva norma antiterrorista, se han simplificado los trámites judiciales (se han centralizado las penas, y se ha extendido la *garde à vue*, esto es, el tiempo de arresto antes de pasar a disposición judicial, de cuatro a seis días) y, sobre todo, se facilita el trabajo de los servicios de inteligencia permitiendo su acceso a bases de datos de transportes aéreos, marítimos y ferroviarios, el control de comunicaciones telefónicas bajo orden judicial, el posible recurso a la video-

vigilancia (también en las mezquitas) y el acceso a los archivos de la policía administrativa por servicios especializados en materia antiterrorista; por supuesto, todo ello será supervisado por la Comisión Nacional de la Informática y las Libertades con el objetivo de garantizar las libertades fundamentales y nunca superponer la seguridad por encima de todo.

Todo el corpus legal antiterrorista permite a los magistrados franceses luchar contra esta amenaza. Las fuerzas policiales de las que ya hemos hablado actúan bajo la dirección y coordinación de catorce magistrados especializados (siete jueces instructores y siete fiscales) que pertenecen al Tribunal de Primera Instancia de París, concretamente al Servicio Central de Lucha Antiterrorista (SCLAT), que centraliza las diligencias preliminares y la instrucción por delitos por terrorismo en toda Francia según lo contemplado en el Código Penal.

Posteriormente, los imputados por crímenes terroristas son juzgados por una Sala de lo Penal compuesta por magistrados profesionales de esta alta institución judicial; mientras tanto, los procesados por otros delitos relacionados con el terrorismo serán enjuiciados por otra Sala del Tribunal de Primera Instancia. La persecución judicial contra el terrorismo en Francia se centraliza en París con la intención de que jueces y fiscales antiterroristas profundicen en la especialización y el conocimiento de estos grupos y también para fomentar la relación de la justicia con los servicios de información (especialmente con la DST, que tiene competencias, recordemos, de policía judicial) y con otros magistrados extranjeros especializados en este ámbito. Asimismo, se ha dispuesto en la ley de 2006 la instauración de una Sala de lo Penal Especial en el Tribunal de Primera Instancia de París para acusados de terrorismo que tengan entre 16 y 18 años; dicha Sala seguirá los mismos preceptos que los utilizados para los mayores de 18 años, si bien se contempla que en dicha Sala haya dos jueces de menores.

Así pues, una vez que la justicia ordena actuar a las fuerzas de seguridad, se pone en marcha la operación policial pertinente y los detenidos serán imputados, si procede, por el juez de instrucción, que realiza las investigaciones apropiadas. Después, habrá un juicio para absolver o condenar a los acusados según las pruebas recogidas en las pesquisas policiales y judiciales, y presentadas por el magistrado instructor y el fiscal. Dichas penas serán impuestas a los culpables de conformidad con el Código Penal y la ley; por ejemplo, los terroristas que hayan ejecutado atentados serán condenados a la reclusión a perpetuidad, mientras que de acuerdo a la ley de 2006, los cómplices y colaboradores en la preparación de atentados mortales serán condenados a 20 años de prisión.

Ahora bien, hará falta seguir vigilando en la cárcel a los islamistas radicales condenados, para evitar que allí puedan practicar proselitismo del yihadismo salafista, así como impedir que busquen nuevos terroristas; ello no supondría novedad alguna, como se puede comprobar en el caso de los ejecutores de los atentados del 11 de marzo en Madrid (la mayoría, condenados por delitos comunes que fueron reclutados en prisión por integristas islámicos) o también del que fuera líder de Al-Qaeda en Irak, Abú Musab Al-Zarqawi, que se incorporó a la red terrorista de Bin Laden durante su estancia en la cárcel en Jordania cuando cumplía penas por posesión de drogas y agresiones sexuales.

Así pues, el Estado de derecho francés actúa con todos sus medios disponibles (policiales, servicios de inteligencia, legales y judiciales) contra el terrorismo islamista. Pero para este combate será indispensable contar también con la cooperación internacional.

9. Francia y la cooperación internacional en el combate mundial contra el terrorismo islamista

El terrorismo islamista yihadista actúa en un mundo globalizado y no conoce límites territoriales, un extremo confirmado por los atentados contra Estados Unidos, España y Reino Unido, los países occidentales que han sufrido su zarpazo. Así pues, es necesaria la cooperación internacional, para la cual Naciones Unidas puede suponer un marco adecuado, como demuestran sus trece Convenciones antiterroristas (que contemplan varias medidas para luchar contra esta amenaza) y diversas resoluciones del Consejo de Seguridad, especialmente la 1373 del 28 de septiembre de 2001, aprobada días después de los atentados contra Nueva York y Washington, que propone la creación de un Comité contra el Terrorismo en el seno de dicha organización. También la Unión Europea tomó una serie de medidas tras los atentados de Madrid en 2004, tendientes especialmente a la prevención antiterrorista, a acabar con la financiación de grupos violentos y a la creación de la figura del “coordinador europeo de lucha contra el terrorismo”. La lucha globalizada contra el terrorismo islamista (y también contra los otros terrorismos) debería darse en tres ámbitos: los servicios de inteligencia, el flujo de capitales y en el terreno jurídico-policial.

El primer ámbito de cooperación es el espionaje, que resulta muy útil para las fuerzas de seguridad, y que ha sobrepasado el tradicional marco bilateral para darse una colaboración multilateral: en la UE se creó la célula de análisis y evaluación SITCEN, bajo la supervisión del alto responsable de la Política Exterior y de Seguridad Común europea, Javier Solana. Asimismo, la propia Unión aprobó una directiva que contemplaba que, al menos durante seis meses, las compañías de comunicaciones debían guardar los datos de sus clientes por si eran de utilidad en investigaciones en caso de cometerse algún atentado en el Viejo Continente (Francia eleva dicha custodia a un año).

Pero, aparte del marco de la Unión, los directores de diecinueve servicios de inteligencia europeos forman el Club de Berna, una organización creada en 1968 con el objetivo de intercambiar información y que es de gran utilidad en la lucha contra el terrorismo; tras el 11 de septiembre, se creó en el interior de dicha entidad el denominado “Grupo Antiterrorista” (GAT), que agrupa a los responsables de lucha contra el terrorismo de los servicios de inteligencia y que emite análisis sobre el alcance real de la amenaza según las informaciones recibidas desde distintos ámbitos del espionaje. También el G-8 (grupo de países más industrializados del mundo más Rusia; en él se encuentra también encuadrado el país galo) hace evaluaciones sobre esta amenaza, y la OTAN también participa en operativos de vigilancia antiterrorista en acontecimientos importantes, además de poseer un comité especial de análisis sobre este fenómeno; cabe recordar que tras los atentados de 2001, la Alianza Atlántica activó el art. 5 del Tratado de Washington que remarca la solidaridad de todos sus Estados miembros para con el país aliado atacado, en este caso Estados Unidos.

En segundo lugar, es absolutamente vital acabar con la financiación de grupos terroristas como la red Al-Qaeda. Para ello, Naciones Unidas ha aprobado diferentes resoluciones en el Consejo de Seguridad, destacando aquellas adoptadas tras el 11 de septiembre, que pretendían congelar los recursos financieros de individuos o grupos relacionados con el terrorismo, creando una “lista negra” que hoy contiene 350 nombres. La Unión Europea ha seguido esos mismos pasos y ha creado su propia lista de organizaciones terroristas, con bandas del propio continente (ETA, grupos norirlandeses, etc.) y de fuera del mismo (grupos palestinos, guerrillas y paramilitares de Colombia, PKK kurdo, etc.) cuyos fondos están confiscados. El G-8 dispone también del Grupo de Acción Financiera contra el Blanqueamiento de Capitales (GAFI), al cual pertenecen otros treinta y tres países y que propone elevar el nivel de seguridad de las transacciones económicas para conocer la identidad del emisor de la transferencia con el objetivo de facilitar así las investigaciones.

El último ámbito de cooperación internacional básico es el jurídico-policial. Éste es especialmente primordial en la Unión Europea, donde el espacio Schengen permite la libre circulación de personas y capitales entre países miembros. Sin embargo, esta libertad es utilizada por grupos terroristas que se sirven de la no existencia de fronteras. Ahora bien, tras los atentados contra Estados Unidos en 2001, y después de la insistencia del gobierno español en el marco de su lucha contra el terrorismo de ETA, el Consejo de la Unión adoptó en junio de 2002 la denominada “Euroorden”, el mandato de detención europeo, que simplifica los trámites de extradición, que ya no dependen del poder político sino de las instituciones jurídicas de cada Estado; esto supone un paso básico en la lucha contra el terrorismo dado que se reconocen unos sistemas judiciales a otros.

Todo ello ha provocado reformas en varias legislaciones nacionales (incluida Francia, que tuvo que introducir cambios en su Constitución en 2003). Asimismo, la cooperación entre Estados de la UE ha aumentado y se ha creado Eurojust (Oficina Europea de Justicia, que hace posible la cooperación jurídica en la Unión). Mientras, en el ámbito policial se han formado equipos conjuntos de investigación entre fuerzas de seguridad de diversos países, con la puesta en marcha de Europol (Oficina Europea de Policía, embrión de una posible policía en el seno de la UE), así como también se utiliza una organización más antigua, Interpol (la agencia internacional de policía). Así pues, este espacio de cooperación judicial y policial europeo, del que Francia es partícipe, es un ejemplo que se podría extender a la colaboración en la lucha contra el terrorismo a nivel mundial.

10. Defendiendo Francia: el papel de las fuerzas armadas en la lucha antiterrorista y el Plan Vigipirate

Francia tiene derecho a la legítima defensa, como reconoce el art. 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Y el terrorismo constituye, hoy por hoy, su principal amenaza. Hemos visto qué medios utiliza el país galo para defenderse de esta lacra, pero no hay que olvidar un actor clave: las fuerzas armadas francesas, que juegan un papel importante en el combate contra el terrorismo islamista, pues son indispensables para la defensa del territorio nacional.

Pero, en primer lugar, es necesario resaltar que la forma de hacer la guerra ha cambiado, que el terrorismo utiliza una forma de lucha que en estrategia y en ciencia política es denominada “guerra asimétrica”. No se trata de un concepto nuevo (viene de los años 60 y 70) mas se retomó tras el final de la guerra fría y, sobre todo, después de los atentados del 11 de septiembre. Se trata de un estilo de guerra novedoso, pues si bien antes los combatientes en el campo de batalla disponían de grandes ejércitos y grandes armamentos, los terroristas no necesitan ni lo uno ni lo otro en cantidades masivas para dañar a “apóstatas” e “infieles”.

La “guerra asimétrica” se basa en la gran desproporción entre las dos facciones en guerra (en general, una se trata de una gran potencia militar, la otra es una guerrilla o grupo terrorista sin la misma fuerza). Pero la inicial victoria del gran ejército no conduce necesariamente al triunfo definitivo, pues no hay frentes de batalla delimitados claramente, hay emboscadas constantemente, etc., todo con el objetivo principal por parte del combatiente “irregular” de hundir la moral del enemigo que se estimaba invencible, para demostrarle que la aparente aplastante superioridad militar no es suficiente para vencer a un combatiente supuestamente inferior. Dos ejemplos bien claros son Irak y Afganistán, donde Estados Unidos, a pesar de lograr un triunfo inicial e importantes avances, no ha conseguido controlar completamente el territorio de ambos países por las acciones de guerrillas como los talibanes (caso del país afgano) o de terroristas de Al-Qaeda y resistentes sunníes nostálgicos de la derrocada dictadura de Sadam Hussein, en el caso iraquí.

Las fuerzas armadas galas luchan también contra el terrorismo y lo hacen de diversas formas: velando por la salvaguardia de infraestructuras básicas para el país que pueden ser potenciales objetivos (centrales nucleares, ferrocarriles, canalizaciones de agua y de electricidad, aeropuertos, lugares turísticos, etc.), vigilando los espacios aéreo y marítimo franceses para evitar ataques terroristas contra la soberanía gala, y si es necesario, acudiendo allí donde se preparan atentados contra Francia con el apoyo de los “Estados gamberros” para abortarlos; en este sentido, cabe reseñar que París rechaza la doctrina de “guerra preventiva contra una amenaza potencial” adoptada por Estados Unidos tras el 11 de septiembre, pero no descarta el uso de las armas en caso de una “amenaza inminente”. Asimismo, el gobierno francés tiene claro que sus fuerzas armadas deben participar en misiones de paz en el extranjero para erradicar los refugios de terroristas (caso de Afganistán, guarida de Bin Laden y de su red Al-Qaeda hasta 2001) o evitarlos (en los Balcanes, Somalia o Yemen) que puedan dañar en un futuro la seguridad nacional.

Pero el objetivo principal de los terroristas, como hemos comentado, es desestabilizar las naciones, atacando sus ciudadanos y sus infraestructuras vitales. Así, el gobierno francés dispone de una serie de dispositivos antiterroristas para activar las respuestas adecuadas en caso de ataque, con el objetivo de evitar una sensación de vacío de poder e impedir que el país se hunda en el caos. Se trata del Plan Vigipirate, creado en 1981 pero actualizado en 2003. Dicho plan considera “permanente” la amenaza terrorista y establece cuatro niveles de alerta: amarillo (el más bajo), naranja, rojo, y escarlata o carmesí (el más elevado). En concreto, el nivel amarillo lleva consigo un incremento de la vigilancia frente a un riesgo real pero impreciso, por lo que exige tomar medidas a nivel local que, sin embargo, no perturben la vida cotidiana de los ciudadanos; asimismo, pide al gobierno estar preparado por si en cuestión de días es necesario activar los niveles naranja y rojo. A continuación, el nivel

naranja pretende evitar el riesgo de una acción terrorista considerada como “posible”, a pesar de que ello pueda conllevar algunas perturbaciones en la actividad normal del país; de nuevo vuelve a exigir al Ejecutivo francés que afronte la posibilidad de pasar a niveles rojo y escarlata a muy corto plazo. Mientras tanto, el nivel rojo de amenaza antiterrorista requiere tomar las medidas necesarias para impedir el riesgo probado de uno o más atentados graves, comprendiendo ciertas medidas de protección de instituciones y potenciales objetivos, poniendo los medios de emergencias y de respuesta adecuados, aceptando las exigencias que afecten a la actividad social y económica de Francia. Por último, el nivel escarlata o carmesí se activa en caso de un atentado grave de carácter inminente o ya ejecutado; con este grado de alerta se movilizan todos los medios de emergencias y de respuesta del Estado disponibles y pueden llegarse a poner en marcha medidas restrictivas. Al respecto de este último apartado, es necesario recordar que Francia dispone de una serie de instrumentos jurídicos para hacer frente a una amenaza muy grave contra la nación: el estado de emergencia (ataques graves al orden público), estado de sitio (previsto por la Constitución, con él el mantenimiento del orden puede ser transferido a las autoridades militares en caso de un inminente movimiento insurgente) y la transferencia de todos los poderes al presidente de la República (también contemplada en la Carta Magna). Si bien estos regímenes de excepción no han sido concebidos para la lucha antiterrorista, podrían permitir la respuesta a una situación de extrema gravedad para la nación gala en caso de atentados de gran envergadura que amenazasen con desestabilizar el país.

Fuera como fuese, tras conocer una posible amenaza terrorista que pesa sobre la seguridad nacional francesa, dependiendo de ella, el primer ministro, de acuerdo con el presidente de la República, decreta un nivel de alerta que lleva consigo una serie de medidas antiterroristas concretas protegiendo determinados objetivos potenciales para las células islamistas yihadistas. Para ello, París debe obtener el apoyo y colaboración de las autoridades locales y de los prefectos. Finalmente, el Plan Vigipirate se complementa con otros programas que están adaptados a un peligro específico: Piratome (ataques con materiales nucleares); Biotox (ataque con armas biológicas); Pirate-mer (terrorismo marítimo); Piratair-intrusair (terrorismo aéreo); Pirate-ext (ataques contra intereses y ciudadanos franceses fuera del país); Piratox (ataque con armas químicas) o Piranet (ciberterrorismo), entre otros.

11. La estrategia francesa para vencer al terrorismo a largo plazo

El terrorismo islamista es un enemigo fuerte y muchas veces imprevisible que ataca según sus intereses: puede ejecutar atentados semejantes con poco tiempo de distancia (quizás días) para crear una sensación de inestabilidad y vulnerabilidad, o bien perpetrarlos con un mayor intervalo para crear situación de angustia a los ciudadanos y a las autoridades que esperan en cualquier momento un nuevo atentado. Y con ello habrá que aprender a convivir, pues la lucha contra el terrorismo islamista yihadista será larga, lo cual implica la necesidad de reforzar los dispositivos antiterroristas del Estado (fuerzas de seguridad, bomberos, servicios de emergencia, mejora de la coordinación entre diversas instituciones gubernamentales, etcétera).

Así pues, si bien hemos contado cómo la República Francesa intenta desarticular esta amenaza en un plazo inmediato, es también imprescindible una estrategia a

largo plazo que venza a los terroristas. Según París, ésta debe estar basada en dos aspectos: la colaboración con los ciudadanos y los medios de comunicación y, sobre todo, en dar la batalla de las ideas contra el totalitarismo del yihadismo salafista.

12. Una política de comunicación eficiente para obtener la indispensable colaboración de los medios de comunicación y de los ciudadanos

La lucha antiterrorista tiene un componente indispensable para vencer a los terroristas: una política de comunicación estable, segura y, sobre todo, creíble con el fin de obtener el apoyo de los ciudadanos y de los medios de comunicación. Por ejemplo, si se ha cometido un atentado, es necesario manejar la información con prudencia a la hora de atribuir la autoría del ataque terrorista, pues un error de las autoridades a la hora de identificar a los autores puede dificultar la labor de las fuerzas de seguridad para la investigación, pero, sobre todo, puede provocar una importante pérdida de credibilidad del gobierno ante los ciudadanos, pues la opinión pública podría interpretar que el Ejecutivo estaría engañando a su pueblo. Un ejemplo evidente fue la fuerte polémica política surgida en España tras los atentados del 11 de marzo de 2004 (cometidos, recordemos, tres días antes de las elecciones legislativas, que se saldaron con la derrota del partido entonces en el poder) entre el gobierno y la oposición sobre qué grupo terrorista (ETA o Al-Qaeda) había puesto las bombas en los trenes de Cercanías de Madrid. Pero también este error puede provocar un escepticismo del ciudadano hacia sus autoridades que permanecerá en los meses siguientes a los atentados, un recuerdo que podría tener un impacto negativo sobre un acontecimiento ulterior de características similares, esto es, se mantendría la desconfianza.

Así pues, el gobierno francés es consciente de la importancia de la información antiterrorista. Para ello, el Estado galo cuenta con una serie de estructuras de comunicación que se pretenden mejorar con la creación de una red interministerial, auspiciada por el Servicio de Información del Gobierno (SIG) y formada por distintos departamentos del Ejecutivo; su objetivo sería la preparación de la política mediática frente a una posible crisis provocada por un atentado. También es necesario señalar la ineludible separación entre comunicación política (suministrada por altos cargos del gobierno) y la comunicación operacional (proporcionada por responsables policiales); ello haría ver a la opinión pública que cada estructura gubernamental cumple su función.

Y es que la colaboración de los medios de comunicación es imprescindible. De ahí que el gobierno francés haya creado foros de comunicación y coloquios para informar a los periodistas sobre las actuaciones del Ejecutivo en esta materia, la naturaleza de la amenaza del terrorismo islamista, etc., además de existir conversaciones informales entre altos cargos del gobierno e informadores que pueden ser útiles para transmitir confianza (siempre y cuando no se desvelen asuntos delicados para la seguridad nacional), la creación de fuentes de información que sean accesibles a la opinión pública para demostrar que el Estado no instrumentaliza toda la información, así como para facilitar el análisis del fenómeno terrorista en centros de investigación.

Asimismo, el gobierno sugiere a los medios de comunicación la creación de la figura del periodista “experto en terrorismo”, que sería el máximo conocedor de este fenómeno en su medio y que serviría de intermediario entre éste y el gobierno en lo referente a estos temas.

Por tanto, la colaboración con los *mass media* es muy importante pero, sobre todo, es básica para obtener la ayuda de los ciudadanos, imprescindible en la lucha antiterrorista. Primero, es fundamental que el pueblo apoye a su gobierno en caso de atentado para demostrar la fuerza y unidad de su nación frente al terrorismo (lo que se conoce como *rally round the flag* o “agrupamiento tras la bandera”) pero también para prevenir un posible atentado, pues el ciudadano puede estar atento ante posibles sospechosos, equipajes extraños, etc.; con tal fin, en Francia las compañías de transporte público (especialmente, en París, el Metro y la red RER de trenes de Cercanías) han puesto en marcha una política de comunicación para pedir a los viajeros que si encuentran maletas o bolsos abandonados, avisen a los responsables de cada estación de forma inmediata para que éstos a su vez adviertan a las fuerzas de seguridad, con el fin de evitar la repetición de los atentados de Madrid y Londres (cometidos, recordemos, contra el transporte público).

También sería positivo que los franceses conocieran el Plan Vigipirate, el cambio en los niveles de alerta antiterrorista, cómo deben hacer frente a situaciones relacionadas con el terrorismo, a qué instancias dirigirse en caso de tener información útil en esta lucha, etc., procurando siempre mantener la calma de la población y no sembrar el pánico generalizado. Así pues, desde 2002, París ha puesto en marcha ejercicios y simulacros para reproducir no sólo cómo reaccionarían los medios policiales y de urgencias de la Administración ante un atentado, sino también para observar la hipotética presión mediática, comprender el tratamiento de las noticias, etcétera.

Pero no sólo es importante una buena estrategia de comunicación para ganarse el apoyo del pueblo y fomentar la colaboración ciudadana. La lucha antiterrorista es un combate a largo plazo que debe contemplar la denominada “batalla de las ideas” para vencer al islamismo yihadista.

13. La “batalla de las ideas”: la disputa entre la libertad y la tiranía

Todos los planes de las autoridades francesas para luchar contra el terrorismo islamista descritos en este artículo se han concentrado, por lo general, en un punto de vista operacional. Pero si el Estado de derecho quiere imponerse sobre el terrorismo, hace falta librar lo que París denomina una “intensa batalla ideológica” en territorio francés y en todo el mundo para batir ideas totalitarias de las que los terroristas se sirven para asesinar y crear el terror contra los que no piensan como ellos. Ello supone, en palabras del criminólogo francés Alain Bauer, atacar “con firmeza” las raíces del terrorismo.

Primero, para desarrollar una batalla de las ideas, es necesario apoyarse en valores esenciales de la tradición democrática y del Estado de derecho a los cuales no se puede renunciar, rechazando un “estado de guerra permanente contra el terrorismo” y la preeminencia de la seguridad sobre la libertad. París rehúsa emplear un régimen de excepción sino que apuesta por una legislación especializada que con-

tenga garantías que aseguren las libertades fundamentales de los franceses, e igualmente, el Parlamento debe estar informado al detalle de todas las actividades de los servicios de inteligencia del Estado y de todas las novedades que el gobierno tenga sobre lucha antiterrorista.

No obstante, aparte del rechazo francés a primar la seguridad sobre la libertad, es necesario señalar que el combate contra el terrorismo islamista yihadista salafista no es en ningún caso una lucha contra el Islam y su mensaje de paz y tolerancia, sino que es una batalla para vencer al sector minoritario de esta religión que la manipula y utiliza en provecho de sus objetivos y sus causas criminales. Así pues, hace falta apoyar a los imanes y creyentes que pertenecen al sector mayoritariamente moderado de la religión musulmana y, sobre todo, es básico evitar posibles llamadas al odio, a la provocación o a la discriminación, que no son beneficiosas en la lucha contra el terrorismo, puesto que ello sería ponerse al nivel de los terroristas, que quieren provocar, como ya dijimos, una guerra entre civilizaciones y destruir la convivencia y los sistemas democráticos.

Por tanto, para ese combate en el que se emplean los instrumentos del Estado de derecho, todos los terroristas deben ser aislados, sobre todo, porque ellos mismos se consideran “guerreros” (en este caso de la Yihad, la “guerra santa” del Islam) que quisieran ser considerados como iguales por los Estados democráticos y legítimos, una lógica que debe rechazarse. Porque, en realidad, los terroristas son únicamente criminales que buscan matar y aterrorizar a la sociedad para imponer unas ideas, generalmente totalitarias; no pueden ser, pues, considerados interlocutores políticos válidos, porque en un sistema democrático (como es el caso de Francia) todas las ideas pueden ser defendidas con la palabra, pero también porque el respeto a la vida del ser humano es fundamental y, por tanto, los grupos terroristas no poseen en sí ninguna legitimidad para transformarse en actores políticos.

Sin embargo, la batalla contra el terrorismo no se desarrolla sólo en Francia, sino en todo occidente y en todo el mundo. Se trata, como ya apuntamos, de un problema global. Es fundamental evitar el “choque de civilizaciones”, una guerra mundial entre el occidente judeo-cristiano y el Islam (una religión ya presente de forma importante en los países occidentales).

Para ello, es necesario reconocer que los países musulmanes tienen más similitudes que diferencias con occidente, lo mismo que hace falta apoyar a las clases medias y a las nuevas generaciones de estas naciones, incluso cuando sus autoridades coartan la libertad de expresión. Para llegar a los habitantes de las naciones islámicas, los gobiernos occidentales han creado secciones de árabe en sus medios de comunicación públicos: en el caso francés, se emplean Radio France Internationale, RMC Moyen-Orient y la incipiente Televisión Francesa de Información Exterior; también la globalización ha llegado al mundo musulmán, con medios árabes como las televisiones Al-Jazzira, Al-Arabiya, el diario Al-Hayat, etcétera. Todo ello busca conocer qué opinión hay en el Islam sobre occidente y evitar posibles malos entendidos.

Pero la “batalla de las ideas” debe concretarse también en el campo político. Primero, hay que acabar con conflictos como el que desangra Oriente Medio entre israelíes y palestinos y así privar a los terroristas de ciertos argumentos simbólicos (la denominada “alianza entre judíos y cruzados contra el Islam” tan voceada en ám-

bitos del islamismo yihadista), lo mismo que en Chechenia; en Irak, la estabilización (que ahora parece más probable que hace unos años a pesar de las dificultades) es fundamental para acabar con el santuario que Al-Qaeda creó en el país mesopotámico transformándolo en “tierra de Yihad” en medio del caos creado tras la invasión de 2003.

Asimismo, es importante evitar las alianzas entre la red de Bin Laden y los extremistas islámicos locales, que podrían utilizar su poder de convocatoria a favor del terrorismo. Igualmente, la comunidad internacional debe ayudar a consolidar los Estados más frágiles y reconstruir los “Estados fallidos” para impedir que se conviertan en refugios de terroristas. También hará falta contribuir a la apertura de las sociedades islámicas y occidentales las unas a las otras para la integración de los Estados y corrientes musulmanes moderados en el juego político internacional (los totalitarios son irreformables); de ahí la puesta en marcha en 1995 del diálogo euro-mediterráneo con el Proceso de Barcelona, consolidado con la creación en 2008 de la Unión por el Mediterráneo, auspiciada por el presidente francés, Nicolás Sarkozy.

Por tanto, todas estas iniciativas tienen como objetivo deslegitimar los argumentos de los terroristas, los cuales utilizan, recordemos, una supuesta “opresión” de occidente contra el Islam para perpetrar atentados contra “apóstatas” e “infiel” y para causar una guerra de civilizaciones. Así pues, la batalla de las ideas es imprescindible para evitar un indeseable choque entre occidente y el Islam, y para concebir una estrategia que será muy útil a largo plazo con el objetivo de vencer el terrorismo islamista.

14. Conclusión

Durante este artículo hemos analizado la presencia del terrorismo islamista en Francia y la lucha que el Estado de derecho francés desarrolla contra esta amenaza, considerada como la más grave para la libertad y la seguridad de los ciudadanos galos.

En primer lugar, hemos explicado en qué consisten la ideología islamista y los objetivos de Al-Qaeda, que no es una organización terrorista tradicional sino que se trata de una red que auspicia un movimiento islamista yihadista mundial y que agrupa en su seno a otros grupos armados aliados y a células autónomas inspiradas en la organización dirigida por Osama Bin Laden. Al-Qaeda y los otros grupos terroristas yihadistas han ejecutado multitud de atentados por todo el mundo, la mayoría cometidos en países islámicos contra los propios musulmanes (sobre todo en Irak tras la caída de Saddam Hussein), si bien los que han tenido más repercusión a nivel mundial han sido los ataques terroristas contra Nueva York y Washington en 2001, contra Madrid en 2004 y contra Londres en 2005.

También es necesario recordar que Al-Qaeda no ha utilizado, por el momento, armas de destrucción masiva, si bien la comunidad internacional no descarta que la red terrorista las posea. A continuación, hemos explicado en detalle todos los medios de los que dispone Francia para vencer al terrorismo: las instituciones interdepartamentales de coordinación; los medios policiales y servicios de inteligencia, que son indispensables para prevenir posibles atentados; un sistema jurídico y una ley que son muy eficientes para castigar crímenes cometidos por terroristas; una indis-

pensable colaboración internacional, necesaria en un mundo cada vez más globalizado; unas fuerzas armadas que han cambiado su rol tradicional para luchar contra el terrorismo protegiendo las infraestructuras clave del país y llevando a cabo misiones en el extranjero para evitar que Francia sea atacada. Igualmente, hemos explicado la existencia del Plan antiterrorista Vigipirate. Sin embargo, a pesar de que Francia ha sido víctima de numerosos atentados terroristas en el último medio siglo (si bien no tan mortíferos como los sufridos por otras capitales del orbe) y está bien preparada para luchar contra el terrorismo, hay que introducir mejoras y, especialmente, desarrollar una buena política de comunicación para ganarse la confianza de los medios y los ciudadanos franceses, además de dar la “batalla de las ideas” para obtener la victoria final sobre los terroristas.

Así pues, este artículo trataba una temática interesante porque pretendía mostrar las estructuras antiterroristas de la República francesa pero también porque hablamos de una cuestión de actualidad. Ante nosotros hay una lucha que no es una guerra entre dos civilizaciones (la occidental y la islámica) como quieren ver algunos, sino un combate entre la libertad y el despotismo, de la razón frente al fanatismo de los criminales, de los derechos humanos (que se deben respetar escrupulosamente, algo que no siempre se hace en esta lucha) frente a la barbarie. Los terroristas han demostrado ya que no tienen ningún escrúpulo moral para asesinar a personas inocentes, son totalitarios que quieren imponer sus ideas, que perpetran grandes atentados, porque renuncian a la dignidad de la vida humana.

El terrorismo pretende destruir la libertad, la democracia y el Estado de derecho; ante este chantaje, las naciones democráticas no pueden ceder. Además, hace falta tener siempre en el recuerdo a las víctimas del terrorismo. Por tanto, uno de los desafíos más importantes en materia de seguridad de la comunidad internacional a inicios del siglo XXI es la lucha contra el terrorismo, la cual se debe desempeñar respetando siempre los límites del Estado de derecho; de esa forma, esta batalla legal ganará en legitimidad y eficacia a largo plazo, se debe desterrar la idea de una legislación y un estado de guerra permanentes. Por ende, Francia lo tiene claro: hay que combatir el terrorismo islamista yihadista en el marco y con los instrumentos que da el Estado de derecho.

Bibliografía

- Arístegui, Gustavo de, *El islamismo frente al Islam*, Barcelona, Ediciones B, 2004.
- Baud, Jacques, *La guerre asymétrique ou la défaite du vainqueur*, Mónaco, Éditions du Rocher, 2003.
- Bauer, Alain, *La experiencia francesa ante el terrorismo internacional*, “Working Paper ARI 42/2007 del Real Instituto Elcano de Estudios Estratégicos”, Madrid, 2007.
- Blin, Arnaud, *Vers un terrorisme de destruction massive?*, “Questions internationales”, n° 13, Paris, La Documentation Française, may.-jun. 2005.
- Blin, Arnaud - Chaliand, Gérard (dirs.), *Histoire du terrorisme. De l'Antiquité à Al-Qaïda*, Paris, Bayard, 2006.
- Bourdillon, Yves, *Terrorisme de l'Apocalypse*, Paris, Ellipses, 2007.
- Luelmo, *La Yihad en Francia, la presencia del terrorismo islamita y la lucha...*

- Caprioli, Louis - Pochon, Jean P., *La France et le terrorisme international* (tabla redonda), en "Reconstruire la sécurité après le 11 septembre. La lutte antiterroriste et mobilisation policière", Les Cahiers de la Sécurité intérieure, La Plaine-Saint Denis, INHES, 2004.
- Combattre le terrorisme international, 33 propositions pour contrer la menace terroriste*, Paris, Informe 3460 de la Comisión de la Defensa Nacional y de las Fuerzas Armadas de la Asamblea Nacional Francesa, 11ª Legislatura de la V República, 2001.
- Courtois, Jean P., *Lutte contre le terrorisme et dispositions diverses relatives à la sécurité des contrôles frontaliers*, Informe n° 117, Paris, Senado de Francia, 2005-2006.
- Gayraud, Jean F. - Sénat, David, *Le terrorisme*, col. Que sais-je?, Paris, Presses Universitaires de France, 2006.
- Guranatna, Rohan, *Inside Al-Qaeda. Global network of terror*, Nueva York, Columbia University Press, 2002.
- Heisbourg, François - Marret, Jean L., *Le terrorisme en France aujourd'hui*, Sainte Marguerite-Sur-Mer, Éditions des Équateurs, 2006.
- La France face au terrorisme. Livre blanc du Gouvernement sur la sécurité intérieure face au terrorisme*, Paris, La Documentation Française, 2006.
- Laqueur, Walter, *Le terrorisme*, Vendôme, Presses Universitaires de France, 1979.
- Marsaud, Alain, *La lutte contre le terrorisme international en France*, "Regards sur l'actualité", n° 138, Paris, La Documentation Française, 2006.
- Mémento, Lutte contre le terrorisme issu de l'islamisme radical*, Dirección de Vigilancia del Territorio (DST), Ministerio del Interior de la República Francesa, 2005.
- Merlos García, Juan A., *Al-Qaeda: raíces y metas del terror global*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.
- Reinares, Fernando - Elorza, Antonio, *El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M*, Madrid, Temas de Hoy, 2004.

© Editorial Astrea, 2009. Todos los derechos reservados.